



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 OCT 2015

Expte. N° 23.263/11

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 443 por la Lic. Rosa Noemi ALVAREZ, TESORERA GENERAL de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación del alumno Nicolás Alejandro CASTILLO, como Becario de Formación para desempeñarse en TESORERÍA GENERAL de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, en reemplazo de la Srta. María Rosaura LUNA, quien renunció con fecha 1° de octubre de 2015.

QUE el alumno CASTILLO se encuentra en el Orden de Mérito de la convocatoria realizada para Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Coordinación Administrativa, en el Expte. N° 134/15, para lo que adjunta fotocopias de la selección realizada, Curriculum Vitae y Estado Curricular actualizado.

QUE a fs. 462 vta. SECRETARÍA ACADÉMICA informa que el alumno CASTILLO cumple con los requisitos establecidos en la Resolución CS N° 470-09 del Reglamento de Becas de Formación de la Universidad.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

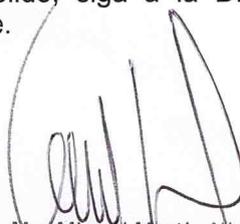
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar al alumno Nicolás Alejandro CASTILLO, D.N.I. N° 36.802.361, como Becario de Formación para desempeñarse en la TESORERÍA GENERAL de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Becas de Formación aprobado mediante Resolución CS N° 470/09, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, con un estipendio mensual de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00) y un desempeño de veinte (20) horas semanales.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la dependencia 12-05-15, para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


C.P.N VÍCTOR RUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta